DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 795/2017

Asunción, 13 DIC. 2017

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Mantenimiento de Líneas de Transmisión, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6270/2017** para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA GENERACION Y TRANSMISION"**, ID Nº 336.214.-

Que, conforme al numeral 5. Conclusiones y Recomendaciones, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	Ítems	Precio Total ₲ (IVA incluido)
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	2	10.614.000.-
	3	6.842.500.-
	6	10.000.000
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	4	7.000.000.-
Monto Total ₲ (IVA Incluido)		**34.456.500.-**

El precio total adjudicado asciende a: ₲ 34.456.500 (guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos), IVA incluido.

El costo estimado de los ítems adjudicados asciende a: ₲ 37.500.000 (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Total adjudicado/Costo Estimado: - 8,11%.

Además, se sugiere la declaración desierta del ítem 1, debido a que no se presentó oferta alguna y del ítem 5, considerando que ninguna oferta cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 795/2017

Asunción, 13 DIC. 2017

Que, los motivos de descalificación de las firmas FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. (Ítems 2, 3, 4 y 5), T-MAX S.A. (Ítems 2, 3 y 5), EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. (Ítems 3 y 6) y SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. (Ítem 5), se ajustan a lo dispuesto en las bases y condiciones del llamado, el detalle se encuentra en el Anexo del presente Dictamen.

Que, de acuerdo al numeral 9 "Ausencia del mínimo de Ofertas" del ANEXO A – GENERALIDADES de la Contratación Directa ANDE N° 6270/2017, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 143/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017 y N° 152/2017 del 20 de noviembre de 2017.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la presente adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 23**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que las adjudicaciones cumplen con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03 y las declaraciones desiertas al Art. 30º de la Ley 2051/03, inc. a) y b), respectivamente.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

PAC/bma
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 795/2017

Asunción, 13 DIC. 2017

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA TÉCNICA, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6270/2017 PARA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN", A LAS FIRMAS SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. Y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.-

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa ANDE N° 6270/2017 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Líneas de Transmisión, dependiente de la Gerencia Técnica; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Técnica resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6270/2017 para "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN", según el siguiente detalle:

A: SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Marca/ Procedencia	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
2	Motosierra	Unidad	Unidad	Sthil/ Alemania	3	3.538.000.-	10.614.000.-
3	Hidrolavadora - Máquina de lavado de alta presión agua fría	Unidad	Unidad	Karcher/ Brasil	2	3.421.250.-	6.842.500.-
6	Soldador eléctrico inverter	Unidad	Unidad	RESA/ Nacional	2	5.000.000.-	10.000.000.-
Precio Total ₲ (IVA Incluido)							27.456.500.-

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 795/2017

Asunción, 13 DIC. 2017

A: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Presen-tación	Marca/ Procedencia	Can-tidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
4	Motor naftero - Generador monofásico naftero	Unidad	Unidad	Daewoo (Mod. GD 6000E)/ China	1	7.000.000.-	7.000.000.-
Precio Total ₲ (IVA Incluido)							7.000.000.-

Art. 2° Declarar desiertos los ítems 1 y 5, de conformidad al Art. 30° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, incisos a) y b) respectivamente.

Art. 3° Autorizar la emisión de las Órdenes de Compras para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Walter Causarano
Gerencia Técnica

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 795/2017

Asunción, 13 DIC. 2017

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTA

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6270/2017
2	Descripción del llamado	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MAYORES PARA GENERACION Y TRANSMISION
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco)
4	Cantidad de ofertas presentadas	4 (cuatro)
5	Cantidad de ofertas calificadas	4 (cuatro) en cuanto a documentos sustanciales
6	Oferta descalificada por documento formal.	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.: No presentó documentos que demuestran la experiencia, a solicitud de la unidad evaluadora (ítems 2, 3, 4 y 5). T-MAX S.A.: No cumple las EE.TT. (ítems 2, 3 y 5). EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: No cumple con las EE.TT. (ítems 3 y 6). SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: No cumple con las EE.TT. del ítem 5.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No aplica, considerando que los bienes ofertados son de procedencia extranjera, a excepción del ítem 6, donde solo hay una oferta evaluable.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH, no se encuentran registros de los miembros que conforman las firmas que son propuestas de ser adjudicadas.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Actas 143/2017 y 152/2017)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Sin observaciones.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye
17	Otros documentos	.....

Preparado por:
Abog. Bibiana Migliore A.
Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:
C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN